

PUNTA ARENAS, 30 de marzo de 2016

NUM. 751 / (SECCION "B").- VISTOS :

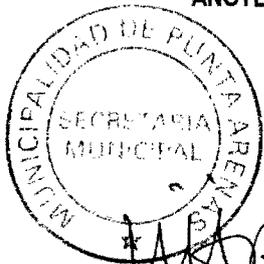
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 3928, de fecha 23 de diciembre de 2015, que designa a la Dirección de Obras Municipales , como Unidad Técnica del proyecto "Construcción de Aceras Loteo el Ovejero, Punta Arenas", Código Bip 30321525, (Ant. N° 5759/2015);
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 462, de fecha 25 de febrero de 2016, que aprueba las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Construcción de Aceras Loteo el Ovejero, Punta Arenas", las que están disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-3-LP16, (Ant. N° 665/2016);
- ✓ E-mail de fecha 29 de marzo de 2016, del Director de Obras Municipales;
- ✓ Resolución Alcaldicia contenida en E-Mail de fecha 29 de marzo de 2016;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 5.390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012, N° 308 (Sección "D") de 28 de marzo de 2016 y modificado por Decreto Alcaldicio N° 318 (Sección "D") de 30 de marzo de 2016.

DECRETO :

DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA de la licitación pública denominada "**Construcción de Aceras Loteo el Ovejero, Punta Arenas**", ID 2351-3-LP16, Código Bip N° 30321525-0, la que estará conformada por los siguientes funcionarios de la Dirección de Obras Municipales.

- **Andrés Bravo Sepúlveda, Arquitecto, Profesional, Grado 9°.**
- **Marisol Fernández Hechenleitner, Constructor Civil, Profesional, Grado 9°.**
- **Daniela Mancilla Miranda, Constructor Civil, Profesional, Grado 10°.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.

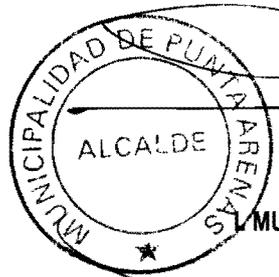


VIVIANA FERRADA MUÑOZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EBC/VFM.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- **Dirección de Obras Municipales**
- Asesoría Jurídica Municipal
- Dirección de Control
- Departamento de Recursos Humanos
- O.I.R.S
- Antecedentes/ Archivo.-



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS